

---

**EL PAÍS****ARCHIVO**EDICIÓN  
IMPRESA

---

**MARTES**, 27 de julio de 1999

---

## Revocada la libertad provisional del acusado de la muerte de Zabaleta

---

**EL PAÍS** | Madrid | 27 JUL 1999

**Archivado en:** Aitor Zabaleta Afición deportiva AP Madrid Jóvenes Adolescencia Organismos judiciales Skinheads Atlético Madrid Real Sociedad Violencia deportiva Neonazis Juventud Audiencias provinciales Fútbol Tribunales Ultraderecha Asesinatos Violencia Poder judicial Equipos Ideologías Delitos Problemas sociales

---

La Audiencia de Madrid ha revocado el auto en el que la juez que investiga la muerte del seguidor de la Real Sociedad Aitor Zabaleta ordenó la libertad provisional de Ricardo Guerra, con lo que se restablece la prisión provisional, comunicada y sin fianza para el único imputado por el apuñalamiento. La Audiencia de Madrid estima los recursos interpuestos por el fiscal, la acusación particular y la acción popular contra la libertad provisional con fianza de un millón de pesetas dictada por el Juzgado de Instrucción número 40 de Madrid el pasado día 8 de junio.